

SEC\VMVC\ss.-

D. VICTOR MANUEL VILLASANTE CLAUDIOS, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 22 de marzo de 2018, estando presentes 20 concejales, de los 21 que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y dice:

"5.- MOCIÓN PRESENTADA POR LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR DE PINTO Y CIUDADANOS PINTO PARA EL FOMENTO DEL TURISMO DE AUTOCARAVANAS, Y EXPRESAR NUESTRO COMPROMISO CON EL SECTOR DEL TURISMO EN ESPAÑA

Constan en el Acta las intervenciones
..//..

Sometida a votación, el Ayuntamiento Pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los y las presentes **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por los grupos municipales del Partido Popular y Ciudadanos para el fomento del turismo de autocaravanas, y expresar nuestro compromiso con el sector del turismo en España, con la enmienda presentada, por el grupo Ganemos Pinto, por lo que la parte dispositiva de la moción quedaría redactada de la siguiente manera:

PRIMERO: Adoptar compromiso como administración pública local en la defensa del sector del Turismo en España.

SEGUNDO: Instar al Equipo de Gobierno a potenciar y mejorar las indicaciones de señalización posibles dentro de nuestro Municipio, hasta llegar al área de auto caravanas.

TERCERO: Instar a las Administraciones competentes para que se instale la señalización informativa del Área de Auto Caravanas en las vías que no son competencia de este municipio.

CUARTO: Instar al Equipo de Gobierno a potenciar y promocionar nuestra área de auto caravanas a fin de conseguir un rendimiento alineado con las expectativas de este tipo de turismo.

QUINTO: Instar al equipo de gobierno a tomar medidas urgentes respecto a la información turística de la ciudad. Mejorando la cantidad y calidad de materiales de información turística de la ciudad, (guías, planos, etc.) de diferente tipo.

SEXTO: Instar al Equipo de Gobierno a la consecución y puesta en marcha de una Oficina de Turismo en Pinto.

SÉPTIMO: Colaborar con distintivos de participación para las empresas/servicios en relación o apoyo al turismo del Municipio.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº Bº del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a dos de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL ALCALDE



MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR DE PINTO Y CIUDADANOS PINTO PARA EL FOMENTO DEL TURISMO DE AUTOCARAVANAS, Y EXPRESAR NUESTRO COMPROMISO CON EL SECTOR DEL TURISMO EN ESPAÑA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay un sector de nuestra economía particularmente importante, el turismo. Representa más del 11,2% del PIB y da trabajo al 12 % de nuestra población activa. Durante el año 2017 España consiguió máximos históricos de turistas extranjeros. Por encima de los 80 millones de visitantes.

La Comunidad de Madrid recibió más de 10 millones de turistas que generaron unos ingresos que superan los 5 millones de euros. Liderando la llegada de turistas extranjeros, con la puesta en marcha del Plan Estratégico de Turismo 2016-2019, cuyo principal objetivo es posicionar a nuestra región como destino de calidad.

El enfoque coordinado de la Cultura y el Turismo está obteniendo muy buenos resultados, marcando récord turístico histórico a nivel de visitantes. Y de igual forma, integrando el Sistema Integral de Turismo en Destino (SITED) se incide en la calidad de un destino turístico de forma transversal para alcanzar un nivel homogéneo que sea garantía para el turismo.

Las personas que visitan Pinto y turistas que recibimos en nuestro Municipio o Comunidad son cada vez más exigentes en sus demandas, por esto cualquier plan estratégico de Turismo pasa por mejorar la calidad y la excelencia turística, acompañada de los elementos que posibiliten el conocimiento del destino turístico, su estancia y la posterior labor de fidelización. Las personas que nos visitan y turistas que recibimos suelen contar con una información previa y al llegar acuden, o al menos suelen pasar por puntos de Información turísticas o cultural que ofrezca el Ayuntamiento, puntos donde puedan tener acceso a materiales (guías, planos, trípticos etc.) de diferente tipo.

Nuestro municipio cuenta con la única área de servicio pública de auto caravanas de la Comunidad de Madrid de gran éxito desde su creación. El sector de auto caravana en España se afronta en 2018 con unas expectativas de crecimiento del 30 %, gracias a que este tipo de turismo por carretera está "de moda" debido a su flexibilidad y se matriculan al año 4.000 vehículos en territorio nacional.

Durante los dos últimos años, el crecimiento mes a mes ha ido en aumento de hasta el 40 % en las matriculaciones y se ha llegado a superar las 4.900 al año en 2017, una tendencia que se espera que se mantenga en 2018. Este tipo de turismo conlleva un viajero "respetuoso, de clase media-alta" y que llega a generar un consumo diario de 100 euros al día en supermercados, farmacias, pequeños establecimientos locales y restaurantes.

Actualmente, según datos de ASEICAR, llegan a España 250.000 auto caravanas al año y en territorio nacional hay 45.000 de estos vehículos, pero en Pinto no existe un impulso del sector sino que, lo que se hace, es fruto de la “inercia” de los gobiernos anteriores.

De acuerdo a todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular somete a la consideración del pleno municipal los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Adoptar compromiso como administración pública local en la defensa del sector del Turismo en España.

SEGUNDO: Instar al Equipo de Gobierno a potenciar y mejorar las indicaciones de señalización posibles dentro de nuestro Municipio, hasta llegar al área de auto caravanas.

TERCERO: Instar a las Administraciones competentes para que se instale la señalización informativa del Área de Auto Caravanas en las vías que no son competencia de este municipio.

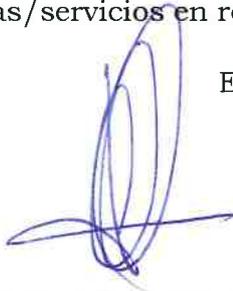
CUARTO: Instar al Equipo de Gobierno a potenciar y promocionar nuestra área de auto caravanas a fin de conseguir un rendimiento alineado con las expectativas de este tipo de turismo.

QUINTO: Instar al equipo de gobierno a tomar medidas urgentes respecto a la información turística de la ciudad. Mejorando la cantidad y calidad de materiales de información turística de la ciudad, (guías, planos, etc.) de diferente tipo.

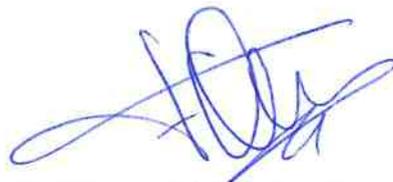
SEXTO: Instar al Equipo de Gobierno a la consecución y puesta en marcha de una Oficina de Turismo en Pinto en uno de los edificios emblemáticos de nuestra ciudad (Ayuntamiento, Casa de la Cadena), con recursos propios, y sin necesidad de generar un gasto añadido, más allá de la señalización y la difusión de ese espacio.

SÉPTIMO: Colaborar con distintivos de participación para las empresas/servicios en relación o apoyo al turismo del Municipio.

En Pinto, a 16 de Marzo de 2018



D. Julio López Madera
Portavoz del Grupo Municipal
del Partido Popular



D. Fernando Oliver González
Portavoz Adjunto del Grupo
Municipal Ciudadanos Pinto